

# Arqueología de la represión en Córdoba: el caso del CCD “Puesto caminero de Pilar”<sup>1</sup>

por Marcos R. Gastaldi\*

Desde la finalización de la última dictadura militar y principalmente desde mediados de la década del ochenta algunas de las nuevas camadas de arqueólogos que salían de las distintas Universidades Nacionales en las que se dictaba la carrera, empezaron a participar activa y comprometidamente en el esclarecimiento de los crímenes cometidos por la represión de la dictadura (Funari y Zarankin 2006, Zarankin y Salerno 2008). La participación en la recuperación e identificación de restos de personas desaparecidas, excavaciones y análisis de la estructuración espacial y dinámica interna de los Centros Clandestinos de Detención (CCD), registro de las expresiones grabadas por los detenidos en los muros de los calabozos de reclusión y el análisis de los objetos vinculados a la represión, tales como la vestimenta, fueron algunas de las intervenciones realizadas.<sup>2</sup> El involucramiento de la arqueología en los conflictos sociales del pasado reciente o del presente coincidió con cierto giro epistemológico en la disciplina. En primera lugar empieza a reconocer que las narrativas creadas por la arqueología, lejos de ser historias neutrales, se hallan en un diálogo tenso con los intereses y conflictos políticos y sociales del presente (Trigger 1994). En segundo lugar, pensar la práctica arqueológica inserta en el presente promovió el involucramiento de muchos arqueólogos con las comunidades donde trabajaba: participación en las disputas por reconocimiento de tierra en comunidades indígenas y campesina; defensa de lugares sagrados o patrimonios culturales locales; construcción de museos locales con participación comunitaria tanto en la gestión como la creación de la narración del pasado; entre varios otros. Así la arqueología entró en un diálogo fluido y más simétrico con los pobladores locales donde trabaja.

La arqueología en el caso del estudio del pasado reciente vinculado con la última dictadura militar; historia signada por la violencia y el dolor que quiso ser ocultada y borrada de la memoria colectiva por quienes la propiciaron, se transformó en una herramienta eficaz que permitía no sólo comprender y analizar los mecanismos represivos utilizados, sino que también, junto con los relatos orales de los sobrevivientes y testigos, posibilitó visibilizar las voces, percepciones y vivencias de quie-

nes pasaron por esos lugares e incluso de quienes fueron asesinados allí aún ausentes entre nosotros.

Halbwachs (2004), en su ya clásico ensayo sobre la memoria colectiva, señalaba que el entorno material lleva al mismo tiempo nuestras marcas y la de los otros. En ese sentido observó que no existe una memoria colectiva que no se desarrolle en un marco espacial. En el espacio según este autor nuestras impresiones se suceden unas a otras. En arqueología diríamos que conforman verdaderas estratigrafías; capas que se sedimentan una sobre otra y narran la apropiación que la gente realizó de ese espacio en el pasado. De esta manera, como bien la señala este investigador que centró su mirada en la relación entre memoria y cultura material, nada permanece en nuestro espíritu y no sería posible comprender o recuperar nuestro pasado si no se conservase en el medio material que nos rodea. Los vestigios materiales con los que la arqueología trabaja y hace visible por medio de sus técnicas cobran en este contexto una relevancia fundamental en tanto la memoria puede ser reinscripta en ellos, pasando a configurar verdaderos monumentos de ese pasado y de un presente en continua resignificación y disputa.

En Córdoba la “Arqueología de la represión” se vincula principalmente a dos tipos o modalidades de intervenciones:<sup>3</sup>

En primer lugar la excavación y prospección de áreas para la identificación y recuperación de personas desaparecidas.<sup>4</sup> Algunos ejemplos de esto son:<sup>5</sup> A partir del año 2001, a pedido de la Justicia se inician investigaciones y excavaciones, realizadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en calidad de perito, con la participación de arqueólogos del Museo de Antropología de la FFyH-UNC y estudiantes avanzados de la Escuela de Historia de la misma Facultad, en el Cementerio Municipal de San Vicente.<sup>6</sup> Dando lugar al hallazgo de la fosa común más grande, asociada al terrorismo de Estado, que se ha excavado en nuestro país con métodos arqueológicos. Asimismo, se inició una serie de prospecciones para la búsqueda de fosas de enterramiento clandestino en el campo militar La Perla y más recientemente en el predio de la ex prisión militar La Ribera. Por otro lado, se promovieron, por ejemplo, convenios entre el Equipo de Arqueología Pública del Museo de Antropología, el EAAF y la Justicia Provincial para el análisis de restos de cuer-

pos que pudieran aparecer en las distintas actividades de rescates realizadas por el Equipo del Museo en distintas áreas de la provincia.

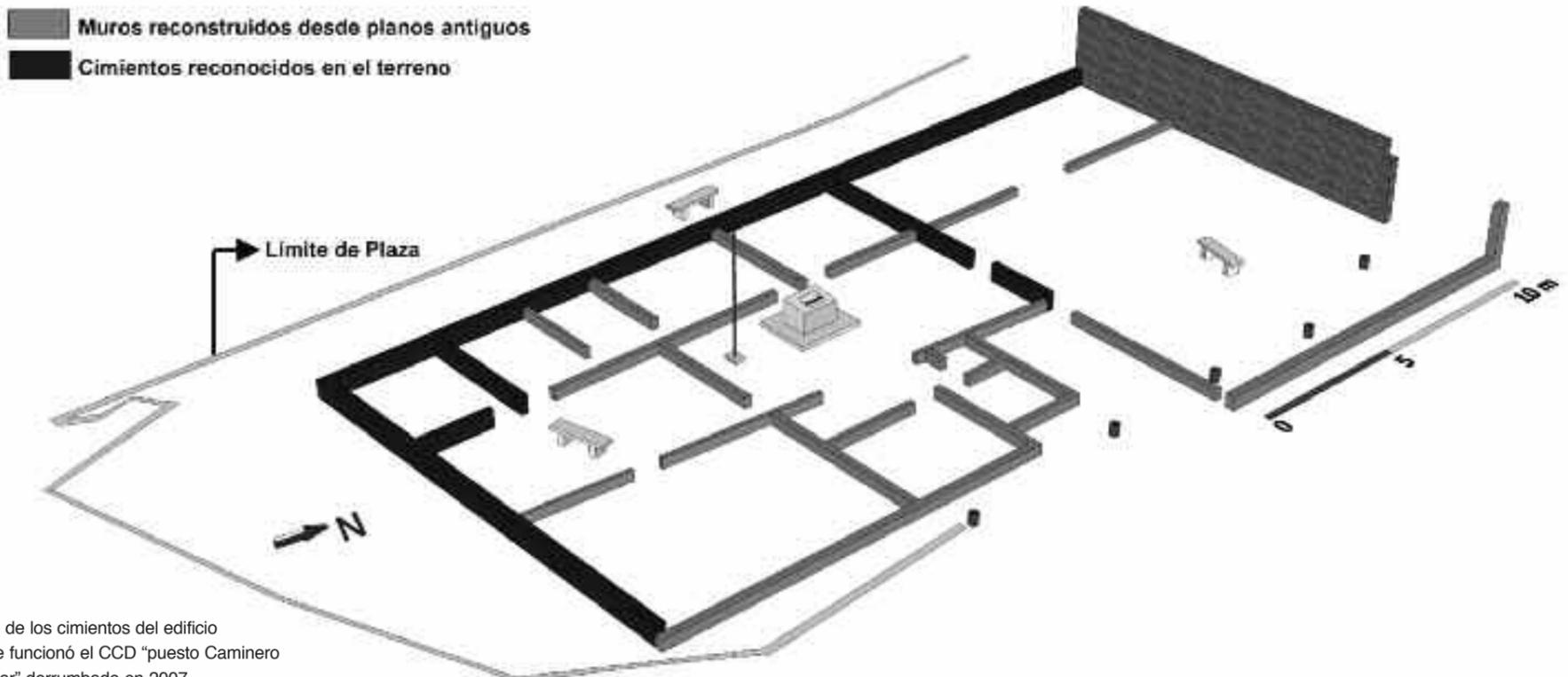
La otra modalidad en la que se despliega este tipo de “Arqueología” está vinculada a la recuperación y reconstrucción de los lugares que funcionaron como Centros de detención, tortura y exterminio y que se van conformando como Sitios de Memoria. En Córdoba durante el año 2006 la Legislatura Provincial promulga la “Ley de la Memoria” n° 9286. En función de la misma se crean la Comisión y el Archivo Provincial de la Memoria (APM) En el 2009 y en el 2010 respectivamente, abren sus puertas el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH en el ex CCD La Perla y Sitio de Memoria ex CCD La Ribera. A partir de la creación de la Ley se da entonces un proceso de recuperación, señalización, estudio y puesta en valor de estos espacios y otros que también fueron parte del circuito represivo de la Provincia de Córdoba tales como Casa de Hidráulica y Puesto caminero de Pilar.

Algunas de estas tareas lo conforman las intervenciones realizadas, durante el 2006, por un equipo de arqueólogos, antropólogos sociales, artistas y museólogos del Museo de Antropología en el relevamiento de los grabados dejados por los detenidos en el ex D2, actual APM. Como resultado de dicha labor se confeccionó un informe de las inscripciones (donde se recuperaron nombres, fechas y distintas expresiones) y se montó la muestra “Memorias en los Muros”.<sup>7</sup> En este mismo Sitio se realizaron a su vez excavaciones en uno de los sótanos con el objetivo de la recuperación de documentos de la época que pudieran haber quedado ocultos. Además, se lograron identificar marcas en los pisos que permitieron determinar algunos de los lugares por donde pasaron los detenidos y que eran mencionados en los relatos de los sobrevivientes. También arqueólogos del Museo de Antropología intervinieron en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los derechos humanos ex CCD La Perla. En este caso se llevó a cabo el relevamiento de huellas en los muros, identificándose rastros de sangre en paredes, o marcas que permitieron comprender a nivel espacial el funcionamiento del lugar. Algunas otras acciones se trataron de excavaciones en D2 de Mariano Moreno y Caseros y peritajes en la Casa de Hidráulica, camino a Carlos Paz.

Un caso que amerita detenernos a analizar el tipo de intervención realizada es el ex CCD “Puesto Caminero de Pilar” o “La Escuelita de Pilar”, vinculado con el circuito represivo del ex D2. A diferencia de los otros Sitios de Memoria presentes en la ciudad de Córdoba y alrededores, la casa que fuera utilizada como CCD ya no existe, fue demolida en el año 2007 por el Municipio de Pilar. Lo único que quedó en pie fue el muro perimetral oeste de la vivienda y los cimientos apenas visibles superficialmente. La inexistencia del edificio completo, dificultaba la reconstrucción del funcionamiento del mismo: su disposición espacial, modos de circulación, lugares de reclusión y tortura. Esta situación se complejizó aún más debido a una segunda demolición, efectuada el 19 de octubre de 2012, que destruyó completamente el único muro en pie.

Durante el 2008, gracias a la labor de *emprendedores de la memoria* (Jelin 2001) de la zona se logra que el Concejo Deliberante Municipal impulse la creación del espacio donde estaba ubicado el CCD como Plaza de la Memoria. Asimismo se conforma la Comisión de la Memoria de Pilar y Río Segundo. A partir de ese momento, comienza a existir una permanente articulación entre esta Comisión y el APM. Entre los diferentes ejes abordados (algunos más vinculados a lo pedagógico) surge la inquietud por preservar el espacio donde se haya ubicada la Plaza. Se esbozan algunas propuestas tales como promover la apropiación del espacio por la comunidad de Pilar o señalar el lugar con una marca o monumento que indique su condición de Sitio de memoria y comienzan a interactuar diferentes actores convocados para colaborar en la puesta en valor del mismo.<sup>8</sup>

A raíz de estos interrogantes el APM y la Comisión de Pilar-Río Segundo organizan un encuentro taller: “Relieves de la Memoria” en noviembre de 2010. Esta jornada reunió a miembros de distintos equipos de arqueólogos y antropólogos que colaboran en Sitios de la Memoria de Córdoba y el país (ex CCD Mansión Seré en Pcia. de Buenos Aires y ex CCD “El Pozo” de Rosario, pcia. de Santa Fe).<sup>9</sup> En el taller, no sólo se expusieron los distintos recorridos transitados por cada grupo en los diferentes Espacios de Memoria donde trabajaban, sino que en el segundo día de jornada, que se realizó en Pilar, se discutió entre los participantes las posi-



Plano de los cimientos del edificio donde funcionó el CCD "puesto Caminero de Pilar" derrumbado en 2007.

bles acciones y sus implicancias respecto de la visibilización e intervención en los restos de los cimientos aún conservados en subsuperficie del edificio del ex CCD "Puesto Caminero de Pilar".

Los debates iniciados en dicha Jornada se han prolongado durante el transcurso del 2011 y 2012. Durante encuentros periódicos y puestas en común entre los distintos actores involucrados y sus aportes interdisciplinarios e interinstitucionales se fueron abordando las inquietudes allí esbozadas. Los interrogantes se dieron en dos planos: uno vinculado a cómo intervenir museográficamente en el lugar y el otro sobre la reconstrucción de la dinámica de funcionamiento del espacio en el momento considerado. Como señalamos el Sitio es una plaza que se usa como espacio de recreación y de rememoración. La misma ha sido intervenida por la comunidad local: se han plantado árboles por parte de niños de las escuelas de la zona en determinadas fechas conmemorativas; existe un monolito en memoria de una persona desaparecida; se confeccionó un mural colectivo sobre el muro que aún quedaba en pie; se realizan durante el año varios encuentros de la memoria en dicho lugar. Todo esto nos habla de una fuerte vinculación y apropiación de la comunidad con este espacio. Un ejemplo de los interrogantes surgidos fue sobre que los cimientos aún conservados, cubren casi toda el área de la Plaza, la excavación podría modificar completamente el lugar, en este sentido emergieron preguntas sobre qué visibilizar de ese espacio y qué no; cómo hacerlo sin alterar la dinámica entablada por la comunidad con ese espacio.

En relación a la circulación y dinámica del espacio, aún existen vacíos de información. Si bien existen testimonios que describen el funcionamiento del lugar durante la dictadura militar, hay fotografías y se consiguió un plano antiguo del inmueble, aún queda por resolver cuáles eran las funciones de cada uno de los espacios observados en el plano y en los cimientos. La elaboración de la plani-altimetría de los cimientos y el muro<sup>10</sup> permitió observar alteraciones y modificaciones en dicho espacio a través del tiempo. Algunos

relatos señalan al Puesto como un edificio de pequeñas dimensiones, con un patio al costado y un portón de acceso al lugar. En el relevamiento se halló uno de los pilares que habría sido parte de esa entrada, así como se identificó el área que pertenecería al patio. Aunque, si se comparan los relatos con el plano, la cimientos muestran una edificación más compleja y más grande que la señalada. Esto está en pleno proceso de análisis en la actualidad.

Los continuos debates durante las puestas en común junto a las distintas tareas específicas desarrolladas por los Equipos (talleres en las escuelas, recorridos barriales, relevamiento in situ de los cimientos, etc.) abrió un espacio para la emergencia de relatos e imágenes vinculados a ese espacio que no habían circulado previamente, posibilitando delinear nuevas estrategias de indagación de la dinámica del CCD, así como de intervención en la comunidad e involucramiento de la misma en la significación y reconstrucción de este espacio. Un ejemplo de esto fue la confección de una postal utilizando una imagen, de la casa aún en pie, que se recuperó recientemente de las filmaciones realizadas durante la demolición del año 2007, donde mediante un interrogante ¿sabe qué ocurrió en ésta casa? y un espacio en blanco donde las personas puedan escribir lo que piensan, se propiciaba el involucramiento de la comunidad en la reconstrucción activa de este espacio.

El caso del ex CCD de "Puesto Caminero de Pilar", así como los otros casos sucintamente descritos, donde la arqueología ha comenzado a intervenir activamente en la recuperación del pasado represivo reciente, muestra la emergencia en Córdoba de un nuevo campo de desarrollo fértil donde la arqueología no sólo se transforma en una herramienta importante en la recuperación de esas materialidades en donde se inscriben y reinscriben las memoria de ese pasado. Sino que también, abre la posibilidad para que ésta, como disciplina, definitivamente entable un diálogo productivo, sincero y útil con las comunidades locales y grupos sociales donde se inserta, dejando atrás para siempre ese pasado disciplinar donde la arqueológica nada tenía que ver con el presente.

## Notas

\* Dr. en Arqueología. Instituto de Antropología de Córdoba CONICET-UNC, Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la UNC y, Docente de la Licenciatura en Antropología FFyH-UNC.

1. Si bien la arqueología comienza a vincularse a estos espacios en la década del 80, el término arqueología de la represión es más reciente ver Funari y Zarankin (2006).
2. Para profundizar en los distintos tipos de investigaciones emprendidas por la arqueología en Argentina y en el contexto latinoamericano mayor se puede consultar Zarankin y Salerno (2008).
3. En muchos casos estas se dieron de manera simultáneas. Estas dos modalidades coinciden con las descripciones realizadas por Zarankin y Salerno (2012) para caracterizar a nivel general los tipos de Arqueología de la represión realizados en Argentina.
4. Para ampliar sobre los aportes de la arqueología al ámbito forense consultar Somigliana, "Cap. 1. Materia oscura. Los avatares de la antropología forense en Argentina en Zarankin (2012)
5. Este recorrido por los tipos de actividades realizadas por la arqueología de la represión en Córdoba y alrededores no pretende ser un relato exhaustivo, si no ejemplificador.
6. Para mayor información consultar (EAAF 2005).
7. Para el análisis de las expresiones gráficas conservadas en los calabozos del patio trasero del edificio, se usaron técnicas de registro y relevamiento de arte rupestre, para luego analizar los datos en el laboratorio.

En los calabozos, primero se cuadrícularon imaginariamente las paredes con un sistema de coordenadas en filas y columnas para poder ubicar espacialmente cada inscripción. Luego se fotografió cada cuadrícula, tratando de que la fotografía poseyera superposición con las cuadrículas lindantes para poder reconstruir luego digitalmente un mosaico fotográfico de la pared entera. Además, de cada cuadrícula se realizó un calco de las inscripciones mediante un grafitado, una técnica que consiste en pasar un grafito sobre un papel de manteca en el que se imprime el relieve de las inscripciones; de este modo se recuperan otros graffiti que no se ven a simple vista. Las inscripciones que podían leerse directamente también fueron registradas en fichas y en una libreta de campo. En el laboratorio se procedió a armar el mosaico fotográfico de las paredes. Sobre éste, se aplicaron diferentes

filtros de colores, sombras, contraste o relieve, con el fin de que resaltaran inscripciones que no podían observarse en el lugar o directamente sobre la foto.

8. Cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria de la Facultad de Psicología, Cátedra de trabajo Social Comunitario de la Escuela de Trabajo Social, Tesis de la Facultad de Arquitectura (UNC); Arqueólogos del Museo de Antropología. Archivo de la Memoria. Comisión de la Memoria Pilar-Río Segundo; Establecimientos educativos de la zona; Artista por la Secretaría de DDHH de la Nación.
9. Ambos equipos poseen particularidades específicas, el caso de Mansión Seré estuvo enfocado recuperar objetos, restos, acciones y espacios que dieran cuenta del CCD ahora destruido. En la otra experiencia, si bien se realizaron trabajos arqueológicos vinculados a la recuperación de inscripciones en los muros, se concentró en la construcción de los relatos sobre el lugar de una manera dialógica. Para más detalles Bianchi (2008).
10. Del relevamiento participaron las tesis de la Facultad de Arquitectura: Virginia Arruti y Ana Lucía Osés y el artista Matías Lozada de la Secretaría de derechos Humanos de la Nación.

## Bibliografía

- EAAF. 2005. "Cementerio San Vicente. Informe 2003". Ferreyra Editor.
- Equipo de Investigación por la Memoria Político-cultural. 2008. "El Pozo. Un Centro Clandestino de Detención, Desaparición, Tortura y Muerte de personas de la ciudad de Rosario, Argentina. Antropología política del pasado reciente. Prehistoria, Rosario.
- Funari F. y Zarankin A. 2006 "Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina 1960-1980". Encuentro Grupo Editor, Córdoba.
- Jelin, Elizabeth (2001). "Los trabajos de la memoria". Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores.
- Halbwachs M. 2004 "La Memoria Colectiva". Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Trigger, B. 1994 "Historia del Pensamiento Arqueológico". Editorial Crítica. Madrid.
- Zarankin, A. y M. Salerno. 2008. "Después de la tormenta: Arqueología de la represión en América Latina". Complutum 19(2): 21-32. <http://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0808220021A/29137>
- Zarankin, A.; Salerno, M. y Perosino, M. 2012. "Historias desaparecidas: arqueología, memoria y violencia política." Encuentro Grupo Editor, Córdoba.

# Memorias urbanas

**La ciudad** —con sus escenarios, tiempos y lenguajes— es el lugar en donde se posibilitan las construcciones sociales. En ella se entretajan lo material y lo simbólico, que se articulan para dar forma y sentidos a la sociedad.

**Los grupos** se esfuerzan por transformar, mediante actos de apropiación, el territorio. Algunas de estas transformaciones se dan a partir de inscripciones sobre el espacio, de huellas que van tensionando las interpretaciones del presente, del pasado y del futuro.

**El espacio** (como el tiempo y el lenguaje) es condición indispensable para que las memorias puedan ser. El lugar es el terreno donde el acontecimiento es posible; es el sitio donde las memorias se pronuncian, se hallan, acontecen.

La ciudad es afectada y marcada por los acontecimientos, muchos de los cuales se constituyen como **lugares de memoria**.

## “La escolita de Pilar” o “Puesto Caminero de Pilar”

En la localidad de Pilar, funcionó durante los años previos al golpe de Estado un puesto caminero de la Policía. Este lugar en los años de la última dictadura fue utilizado como Centro Clandestino de Detención y Tortura siendo parte del circuito de represión del D2 (Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba). Varios testimonios y denuncias judiciales dan cuenta del funcionamiento de este sitio conocido como “La escolita de Pilar” o Puesto Caminero de Pilar”.

Ese espacio ha sido reconocido como Sitio de Memoria por la CONADEP, el Archivo Nacional de la Memoria, la Red Federal de Sitios de Memoria y el Archivo y la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

Diferentes acciones y marcas realizadas en el lugar fueron sacando a luz la historia y los acontecimientos que ocurrieron en tiempos del terrorismo de Estado de la década de 1970, lo cual fue instituyendo al espacio como un lugar de memoria en donde lo material y lo simbólico se articulan para dar formas y sentidos a la sociedad.

La importancia histórica del lugar, también es relevante como medio de prueba en diferentes instancias judiciales en curso sobre el terrorismo de Estado de nuestro país.

